

ACTA N°015 INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVO CRONOGRAMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 002-2026-EPS EMAPAVIGS S.A.

En las instalaciones de la EPS EMAPAVIGS S.A., ubicada en la ciudad de Nazca, siendo las 8:45 am del 15 de setiembre de 2026, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado para conducir el Concurso Público de Méritos N.º 002-2026-EPS EMAPAVIGS S.A., convocado para la contratación de un Asesor Legal bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 728, integrado por:

- Mg. CPC Kelly Ruiz Miranda – Presidenta (Gerenta de Administración y Finanzas)
- Psi. Daphne Laynez Peña – Miembro Titular (Coordinador de Recursos Humanos)
- CPC Cinthia del Pilar Arias Calle – Miembro Titular (Jefe de Presupuesto) (En reemplazo del Gerente del Área Usuaría)

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Selección en mérito a la recomposición excepcional dispuesta mediante Resolución de Gerencia General N.º 0100-2026-EPS EMAPAVIGS SA.
2. Establecimiento y aprobación del Nuevo Cronograma para el desarrollo de las etapas pendientes del concurso público (Evaluación Curricular, Evaluación de Conocimientos, Entrevista Personal y Resultado Final).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Respecto a la Instalación del Comité:

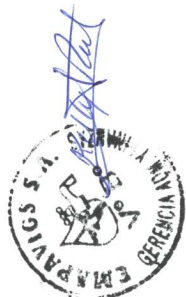
La Presidenta del Comité dio la bienvenida a los asistentes y expuso los alcances de la Resolución de Gerencia General N.º 0100-2026-EPS EMAPAVIGS SA, de fecha 09 de setiembre de 2026, la cual declaró la nulidad parcial de oficio del presente concurso, ordenó retrotraer el proceso hasta la etapa de evaluación curricular y aprobó la recomposición excepcional del colegiado ante la inhibición formulada por el Gerente del Área Usuaría.

Acto seguido, estando presentes los miembros titulares con el quórum de ley exigido, se declaró **INSTALADO FORMALMENTE** el nuevo Comité de Selección, asumiendo los miembros designados el compromiso de conducir el proceso con estricta observancia a los principios de imparcialidad, transparencia y meritocracia. Asimismo, se deja constancia de la recepción de la totalidad del expediente administrativo y los archivos de las inscripciones de los postulantes por parte de la Coordinación de Recursos Humanos.

2. Respecto a la Aprobación del Nuevo Cronograma:

En cumplimiento del mandato de la Gerencia General de retrotraer el concurso, y a fin de salvaguardar el debido procedimiento de los postulantes, los miembros del comité procedieron a evaluar la reestructuración de los plazos para las fases de calificación técnica, evaluación de conocimientos y entrevista personal.

Luego de la deliberación correspondiente, el Comité aprobó por **UNANIMIDAD** fijar el siguiente cronograma modificado:



N.º	Etapas del Proceso	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Responsable
1	Publicación del Nuevo Cronograma en el Portal Web	15/09/2026	15/09/2026	Oficina de TIC
2	Evaluación Curricular (Desde cero)	16/09/2026	16/09/2026	Comité de Selección
3	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	16/09/2026	16/09/2026	Comité de Selección /TIC
4	Evaluación de Conocimientos	17/09/2026	17/09/2026	Comité de Selección
5	Publicación de Resultados de Conocimientos	17/09/2026	17/09/2026	Comité de Selección /TIC
6	Entrevista Personal	18/09/2026	18/09/2026	Comité de Selección
7	Publicación de Resultado Final	18/09/2026	18/09/2026	Comité de Selección /TIC
8	Suscripción de Contrato	21/09/2026	21/09/2026	Comité de Selección /TIC

ACUERDOS DEL COMITÉ:

- **ACUERDO N.º 01-2026-COMITÉ:** Declarar formalmente instalado el Comité de Selección reconstituido para el Concurso Público de Méritos N.º 002-2026-EPS EMAPAVIGS S.A.
- **ACUERDO N.º 02-2026-COMITÉ:** Aprobar el Cronograma Modificado detallado en la presente acta, ordenando su inmediata remisión a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OTIC) para su publicación oficial en el portal institucional el día 15 de setiembre de 2026.
- **ACUERDO N.º 03-2026-COMITÉ:** Remitir copia del presente al Órgano de Control Institucional (OCI) para registrar su inmediato conocimiento en el expediente del concurso, dejándose a salvo el desarrollo de las etapas programadas.

No habiendo otros puntos que tratar en la agenda, se da por finalizada la sesión siendo las 9:00 am del mismo día, procediendo los miembros concurrentes a firmar la presente acta en señal de total conformidad.



 Mag. C.P.C. Kelly V. Ruiz Miranda
 Presidenta del Comité



 Psi. Daphne Laynez Peña
 Miembro del Comité



 C.P.C. Cinthia Arias
 Miembro del Comité